

ONU MUJERES 1

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Isabella Magaldi Nieto	isabellamagaldinieto@gmail.com
Jeferson Lucuara Arango	jeferarango13@gmail.com

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión ONU MUJERES 1, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso.

Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandece las ideas y la habilidad de comunicarse en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA: *Trascendencia del feminismo.*

Durante la historia, se ha visibilizado que el feminismo es un movimiento social e ideológico que nace como respuesta a las desigualdades sociales en el mundo. Nace, para combatirlas y para reivindicar los derechos, a las personas más vulnerables en nuestras sociedades. La trascendencia que el feminismo ha tenido a lo largo de la historia ha sido importante en todo el proceso de equidad y búsqueda de reconocimiento de los derechos para todos.

(González, 2022)

3. ENFOQUE: *Estrategias para promover la igualdad de condiciones en cada nación, y exigencia de legitimación en cuanto a la justicia en los aspectos políticos, económicos y sociales para la mujer.*

La mesa decidió este enfoque con el fin de discutir como entre las naciones se construyen una serie de estrategias que ayuden al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y niñas en el mundo, estrategias que además, promuevan la igualdad de derechos y garanticen legitimación política, económica y social para la mujer con el fin de crear un mejor mundo para todos.

4. ACERCA DE LA COMISIÓN:

✓ ¿Qué hace la comisión?

ONU Mujeres se enfoca en áreas prioritarias que son fundamentales para la igualdad de las mujeres y que pueden impulsar el progreso de forma generalizada. En liderazgo y opinión política, en poner fin a la violencia, y el empoderamiento económico.

(ONU MUJERES, s.f.)



✓ ¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?

La importancia de la comisión para el desarrollo de este debate es fundamental, ya que es la que se encarga de acabar con el machismo, por eso el feminismo se ve grandemente beneficiado por la comisión de ONU MUJERES.

✓ ¿Qué temas aborda la comisión?

La trascendencia del feminismo en el mundo y cómo esto ha beneficiado a las mujeres. Además de la protección a niñas, mujeres y adolescentes de todo el mundo, junto al cumplimiento de sus derechos y protección de los mismos.

✓ ¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión (puede crear fondos, enviar tropas, aplicar sanciones, políticas públicas, vincular otras entidades del gobierno, ejecutar presupuesto, crear normas, leyes, decretos, acuerdos, propuestas, control político y control fiscal, etc.)? La comisión puede crear y elaborar presupuestos nacionales para el desarrollo de las mujeres y las niñas, además apoya y respalda las políticas internacionales en pro de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres de todo el mundo.

5. CONCEPTOS CLAVE:

FEMINISMO: Exige la igualdad de derechos de las mujeres frente a los hombres, se constituye como una corriente de pensamiento, movimientos e ideologías tanto políticas como culturales y económicas con el objetivo de lograr la igualdad de género. (Significados, s.f.)

6. CONTEXTO HISTÓRICO:

Pese a que el feminismo no se inició formalmente hasta finales del siglo XVIII, fueron muchas las mujeres que, a lo largo de la historia, se cuestionaron el rol que la sociedad les había impuesto y desafiaron las convenciones de su época. Pensadoras como Guillermina de Bohemia, que en pleno siglo VIII propuso crear una iglesia de mujeres, o escritoras

como Christine de Pizan quien, en 1405, escribió La ciudad y las damas, un libro contra la misoginia, pusieron las primeras piedras de una causa que nacería años después. Sin embargo, a todas estas mujeres no se las incluye dentro de ninguna ola feminista, ya que realizaron sus aportaciones de manera individual y no con la plena conciencia de estar luchando por una causa colectiva, como hicieron las primeras feministas tiempo después.

PRIMERA OLA: LOS DERECHOS DE LA MUJER

Al siglo XVIII se lo conoce como el Siglo de las Luces. Con este llegaron la Ilustración y la Revolución Francesa, y la defensa por la igualdad entre los ciudadanos adquirió un gran protagonismo en la sociedad. En 1789, en plena revolución, la Asamblea Nacional Constituyente francesa aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Este documento, lejos de respaldar los derechos de todas las personas, recogía y proclamaba exclusivamente los derechos fundamentales de los hombres. Siendo parte de la revolución y del movimiento ilustrado, las mujeres empezaron a ser conscientes de la opresión en la que vivían y decidieron luchar contra ella.

Olympe de Gouges, escritora y filósofa política francesa, fue la primera mujer ilustrada en alzar la voz. En 1791 publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, un artículo en el que reivindicaba que las mujeres pudieran tener los mismos derechos civiles que los hombres. De Gouges apuntó: “Las mujeres tienen derecho a ser llevadas al cadalso y, del mismo modo, derecho a subir a la tribuna”. Pero la Ilustración no quería mujeres con razón y, por defender la igualdad legal y jurídica entre los sexos, Olympe de Gouges fue guillotizada en 1793.

Un año después de que se publicará el texto de De Gouges, la escritora y filósofa inglesa Mary Wollstonecraft (madre de Mary Shelley, autora de Frankenstein o el moderno Prometeo) redactó la Vindicación de los Derechos de la Mujer, un artículo en el que proclamaba la igualdad entre los sexos y afirmaba que la diferencia entre el hombre y la mujer no era algo natural sino cultural, un sesgo producido mediante la educación. Por eso, entre otras cosas, aboga por una formación igualitaria.

El poder reaccionó de manera muy negativa ante este primer debate feminista ilustrado. Como respuesta, las mujeres fueron excluidas de los derechos políticos, se prohibió que pudieran reunirse más de cinco mujeres en la calle y muchas fueron encarceladas por sus

ideales. Además, a inicios de 1800, el Código Napoleón, que planteaba el matrimonio como un contrato en el que la mujer estaba obligada a obedecer a su marido, se extendió por toda Europa. Así, la Ilustración alumbró al feminismo, pero también supuso su primera gran derrota.

SEGUNDA OLA: LAS SUFRAGISTAS

La segunda ola feminista, también conocida como sufragismo, surgió en Estados Unidos y Reino Unido a mediados del siglo XIX. En esta segunda fase, el feminismo pasó de ser una lucha únicamente intelectual a convertirse en un movimiento de acción social.

En Estados Unidos, tras haber luchado por la independencia de su país, las mujeres empezaron a agruparse para defender sus derechos y los de los esclavos. En 1848, Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott organizaron la Convención de Seneca Falls, la primera convención estadounidense sobre los derechos de la mujer donde, gracias a la firma de 68 mujeres y 32 hombres, se aprobó la Declaración de Seneca Falls o Declaración de Sentimientos. En este primer programa político feminista se reivindicaba la igualdad de los derechos civiles, incluyendo el derecho a voto y la educación.

Al otro lado del Atlántico, las mujeres inglesas empezaron a pedir el sufragio femenino en 1832, pero su solicitud fue completamente ignorada. Por eso, más de tres décadas después, las sufragistas pasaron a la acción: Emily Davies y Elizabeth Garret Anderson redactaron la Ladies Petition, la primera petición masiva de voto para las mujeres que fue respaldada por 1.499 firmas. Sus compañeros y aliados John Stuart Mill y Henry Fawcett presentaron el documento en la Cámara de los Comunes, donde la Ladies Petition fue rechazada.

En 1903, en vistas de la persistente respuesta negativa, las sufragistas, lideradas por Emmeline Pankhurst, empezaron a irrumpir en discursos políticos, a asaltar los mítines del Parlamento y a usar métodos de lucha de los que fueron pioneras, como las huelgas de hambre, los encadenamientos, los sabotajes y el uso de explosivos. Pero, pese a las múltiples estrategias que idearon para hacerse oír, las feministas continuaron siendo mayoritariamente ignoradas.

El sufragismo estuvo liderado principalmente por mujeres burguesas blancas, pero al final de la segunda ola aparecieron feministas con otras realidades. Una de ellas fue Sojourner

Truth, la esclava negra que habló de la doble exclusión por ser negra y mujer. Otra fue Flora Tristán, la socialista que manifestó la doble represión de clase y de género que sufrían las mujeres obreras, acuñando la frase “la mujer es la proletaria del proletariado”.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, el sufragio femenino empezó a convertirse en una realidad. El primer país del mundo en aprobar el voto para las mujeres fue Nueva Zelanda, el 18 de septiembre de 1893. Le siguieron Australia en 1902, Finlandia en 1906 y Rusia en 1917. Finalizada la Primera Guerra Mundial, Reino Unido aceptó el sufragio femenino como “agradecimiento a las mujeres por sus trabajos prestados durante la guerra”. En 1920, Estados Unidos aprobó el voto para las mujeres blancas. En España, el sufragio femenino llegó en 1931, durante la Segunda República Española, pero desapareció nuevamente con la llegada de la dictadura franquista tras la Guerra Civil.

TERCERA OLA: EL SEGUNDO SEXO

En el periodo de entreguerras, el movimiento feminista se paralizó. Las mujeres habían conseguido el voto, algunas empezaron a ir a la Universidad y, satisfechas con estos nuevos derechos y libertades, muchas se desmovilizaron. Pero después de la Segunda Guerra Mundial, la sensación de malestar apareció de nuevo. Las mujeres habían participado de manera activa durante la guerra y ya no querían volver al rol de esposas sumisas, obedientes y complacientes. Ahora querían disponer de su independencia, trabajar, tener salarios justos, controlar su maternidad y divorciarse sin presión.

En este contexto aparecieron las dos escritoras y filósofas que lideraron la tercera ola feminista: Betty Friedan y Simone de Beauvoir.

La socióloga estadounidense Betty Friedan publicó, en 1936, la “La mística de la feminidad”, un ensayo en el que abordaba el “problema que no tiene nombre”. En La mística de la feminidad, Friedan criticó la situación de sometimiento que vivían las mujeres y afirmó que estas eran infelices porque el sistema las obligaba a priorizar el cuidado de los demás frente al suyo propio. El pensamiento de Friedan tuvo un gran impacto en Estados Unidos e hizo que muchas mujeres se replantearan su papel en la sociedad.

Por su parte, el estudio más completo sobre la condición de la mujer llegó en 1949, cuando la filósofa francesa Simone de Beauvoir publicó El segundo sexo. En su ensayo, de Beauvoir defendía que no hay nada biológico que justifique los roles de género, sino que

estos se van creando a medida que las personas cumplen con una serie de roles asociados a su sexo. La filósofa hizo una dura crítica del androcentrismo y apuntó: “no se nace mujer, se llega a serlo”. En definitiva, lo que afirmaba era que el género es una construcción social. Durante la tercera ola, el debate feminista fue evolucionando y terminó por dividirse en dos ramas. Por un lado, apareció el “feminismo liberal”, que describe la situación de las mujeres como una desigualdad y consideraba que había que luchar por implementar cambios hasta conseguir la igualdad entre los sexos. Y, por otro, se instauró el “feminismo radical”, que proponía eliminar la “raíz” del problema, es decir, el patriarcado o sistema establecido de dominancia del hombre hacia la mujer.

En los años sesenta y setenta, hubo una gran producción literaria alrededor del movimiento y se crearon revistas como Ms. Magazine, la publicación feminista fundada por Gloria Steinem y Dorothy Pittman Hughes, mujeres referentes del final de la tercera ola. En estas publicaciones se incorporaron componentes de la teoría queer, el antirracismo, la teoría postcolonial y la visión positiva de la sexualidad. A partir de los noventa, se puso el énfasis en reivindicar que no hay un solo tipo de mujer sino múltiples, dependiendo de cuestiones sociales, culturales, étnicas, religiosas, nacionales y demás.

De hecho, al igual que en el siglo XIX con la lucha anti esclavista, el feminismo siempre ha ido del brazo de otras luchas históricas de colectivos minoritarios que han sido perjudicados.

CUARTA OLA: FEMINISMO EN EL SIGLO XXI

A lo largo del siglo XXI, la conciencia sobre la persistente desigualdad entre géneros ha ido creciendo en el mundo. El feminismo ha cogido fuerza a nivel global, dando pie a fenómenos como las multitudinarias manifestaciones feministas del 8 de marzo de 2018 o el movimiento #MeToo, en el que miles de mujeres denunciaron sus experiencias de acoso sexual en redes sociales.

Los expertos apuntan a que nos encontramos en la cuarta ola feminista, en la que cuestiones como la violencia de género, la brecha salarial o los techos de cristal están en el centro del debate. Pese a los grandes avances logrados por el feminismo, a día de hoy aún no se ha

alcanzado la plena igualdad entre hombres y mujeres. Por eso el movimiento feminista continúa luchando: aún queda mucho camino por recorrer.

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DÓNDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:

- ¿Cuál es la posición de su país en cuanto al feminismo y cómo esto ha hecho un cambio hacia las mujeres?
- ¿A futuro cómo cree que el País se vería beneficiado con mejorar la igualdad entre hombres y mujeres?

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación. p

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de

roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas a ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Sé propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”), (“¡mmmm!”), etc.), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEBGRAFÍA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB:

Referencias

González, B. (8 de marzo de 2022). *El periodico*. Obtenido de El periodico:

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20220308/feminismo-que-es-guia-completa-7876808>



ONU MUJERES. (s.f.). Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do>

Significados. (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/feminismo/>